

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

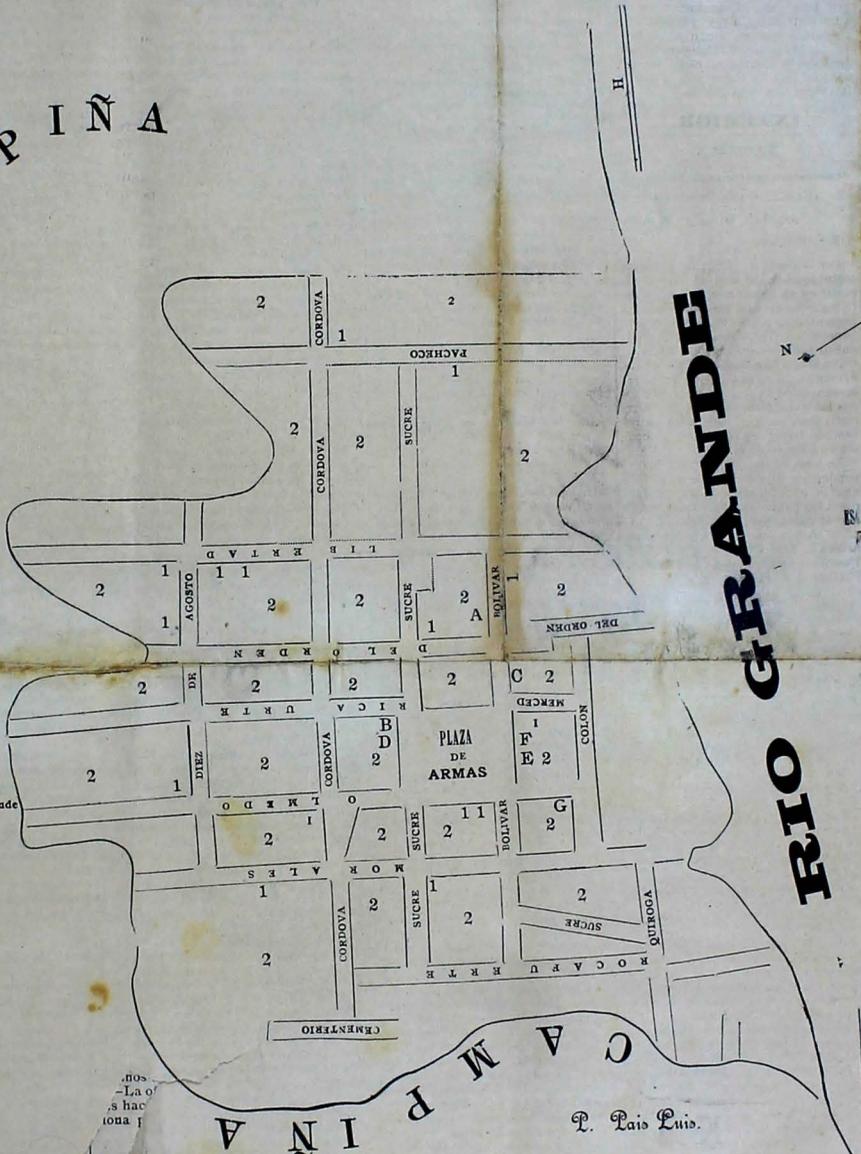
Año II.

Guayaquil, Martes 26 de Mayo de 1896.

Num. 477

CAMPINA

RIO GRANDE



PLANO DE PORTOVIEJO

- A--Cuartel del Batallón "Olmedo", completamente destruido.
- B--Catedral, con serias averías.
- C--Iglesia de la Merced, con parte de sus paredes y techumbre derribadas.
- D--Casa de Gobierno, con serias averías
- E--Municipalidad, desplomada totalmente la planta alta del edificio
- F--Hotel Colón, destruido en su mayor parte.
- G--Colegio Olmedo, con 1--Edificios en estado ruinoso.
- 2--Edificios en las paredes y fuera de quicio.
- H--Grietas formadas por el último terremoto.
- I--Seminario Mayor completamente destruido.
- J--Edificios completamente destruidos.

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, mayo 20 de 1896.

Obligadas renuncias.

Si fuera un delito, en la época presente, el procurar, por los medios que están a nuestro alcance, la regularidad de los asuntos administrativos, aunque la verdad suele en ocasiones presentar una forma ingrata, nos reconocemos los primeros de los inocentes.

¿Qué hacer! Al coadyuvar como coadyuvarnos a la implantación del actual régimen político, lo hicimos en el concepto de que se trataba de una verdadera regeneración, y en este sentido no hemos omitido esfuerzo alguno que tienda a comba- tirse la inercia, o a cualquier orden de procedimientos, sacrificando, muchas veces, a la conveniencia pública, hasta nuestras particulares simpatías.

Nuestro ideal consiste en colmar de prestigio a la administración liberal, para que la doctrina que se enseñó en la escuela, siga ganando prosélitos a fuerza de recomendarse aquí, por la rectitud y pureza de sus actos.

De aquí resulta que, cuando en alguna de las escalas del concierto administrativo viene a herirnos una nota discordante, no podemos escucharla impasibles, ni godamos destilar la gota y la gota y echá a perder el esfuerzo colectivo de los que militamos bajo la misma bandera.

Y si esa nota nos recuerda épocas ingratas, que acaban de pasar como una aciaga pesadilla, tanto mejor. Allí es cuando el deber nos obliga a hacer el sacrificio del aprecio que la consideración personal, cuando de por medio está, para no atender más que al mal que se revela, ofreciendo una presa a la oposición que permanece en acecho.

Ahora mismo, tenemos dentro del núcleo de la administración dos funcionarios de lo más distinguido y honorable que nuestra sociedad ostenta, como son el Sr. Dr. José Toribio Tobo, en su puesto de Colector Fiscal, y el Sr. Dr. Isidro M. Suárez, en la Inspección General de Aduanas; pero, pese a sus merecimientos, y en rigor de justicia, ni el uno ni el otro, deben ni pueden continuar en el ejercicio de sus cargos.

Se los prohíbe, en primer lugar, las leyes que nos rigen y esa otra suprema ley que se llama el decoro, entre personas delicadas.

El Sr. Noboa, como Colector, tiene que dirigir su atención a su hijo Don Alejandro, que desempeña la Intervención de la Tesorería Fiscal, y sabido es que la ley de Hacienda, excluye terminantemente esa relación de intereses dentro de personas unidas por vínculo tan estrecho. Además, la delicadeza personal también los excluye.

El Sr. Suárez, así su vez, es socio comanditario de las casas de N. Osa y C. y del Sr. Adolfo Wither, es decir, ocupa puestos comerciales que no están en consonancia con el empleo que ejerce, y, por otro lado, tiene deudo cercano con el actual Ministro de Hacienda, lo que hace surgir ya, como en el caso anterior, un principio de delicadeza.

Verdad es que el Sr. Suárez renunció su cargo, impulsado seguramente, por un deber de dignidad bien entendido; pero su renuncia no puede ser irrevocable, porque la no aceptación de ciertos comerciales las causas que la motivaron. Si se tratara actualmente en la amplia esfera política, de una vulgar Dictadura y de ambiciosos no menos vulgares, empeñados en hacer obra de zapa de la cosa pública, las más grandes irregularidades estarían ya explicadas y veríamos, sin necesidad, en la repartición de los puestos públicos, una botella de guerra, entre determinadas familias; pero dentro de la severa órbita de un Gobierno que se llama regenerador y que va por el camino recto hacia la constitucionalidad, ofreciendo depurar la administración de todo ese bajo sedimento que nos dejó el otro día, y trasladando, por otra parte, de personas llenas de honrabilidad y dignas de la reputación que disfrutan, nos parece del caso que se proceda con austeridad, por lo mismo que el punto en que insistimos, se presenta tan delicado. No queremos nada que tenga ni la más remota semejanza con esos laocornosos cuernos de familia que

soportó el país en la dominación pasada; y mucho menos todo lo que de asidero a la suplicación a la malicia para formar esas bolas de nieve que comienzan a caer, una gota de agua y terminan en montañas, aplastando a su paso cuanto encuentran, así sean las horas más acrisoladas.

Terminamos, pues, manifestando una vez más, que la posición de los funcionarios expresados, constituye una irregularidad, que como tal debe desaparecer, pues no les favorece ni ellos ni al Gobierno; sobre todo cuando no faltan en la administración otros puestos distinguidos que reclaman el concurso de ciudadanos inteligentes, respetables y honrados, como los que ocupan hoy la Colecturía Fiscal y la Inspección de Aduanas.

INTERIOR.

MACHALA.

Correspondencia especial para «EL GRITO DEL PUEBLO.»

Machala, mayo 22 de 1896.

Señor Director:

Por la posta le dirijo la presente correspondencia, con el objeto de poner en su conocimiento que en este lugar se está formulando una representación tendente a querer desvanecer los atropellos cometidos por nuestro célebre señor Gobernador. Yo tengo un conocimiento de los firmantes, pero se dice que dicha representación va a ir suscrita por todos los subalternos del doctor Mariotti; pues aunque este señor ha infundido terror en el pueblo, no conseguirá apoyo de él.

En una de mis primeras correspondencias di a conocer a usted las nuevas autoridades que reemplazaron a las patriotas, las cuales, en su mayor parte, son de la familia Pazmiño. Así es que en este lugar lo tenemos de Jefe Político a don José Pazmiño, en el Guabo es Teniente Político don Teófilo Pazmiño; y en el Cantón Pasaje desempeña la Jefatura Político don Agustín Pazmiño, todos servidores del Gobierno inepto y criminal de Gordero. (Que de parte, señor Director, es un orgulloso escamoteo, pues, que sin embargo de haber trabajado tanto para que desapareciera el Gobierno oligárquico, venimos ahora a tenerlo en pequeño en los Cantones.

Los cargos que pesan sobre el señor Gobernador no podrán desvirtuarse por el número de sus adictos. Son públicos y notorios, y de los cuales tiene pleno conocimiento el Jefe Supremo.

Tan luego que me imponga de las personas que han firmado en la representación, le manifestaré a usted, señor Director, la conducta de ellas, que no dudo serán las que se encuentran unas con auto motivado, otras deudoras al Fisco.

En calidad de presos fueron enviados a esta ciudad los señores Francisco Toro, Antonio León, Emilio Flores y Javier Borja, los cuales tan luego que concluyeron las elecciones regresaron a Santa Rosa. No sabemos lo que haya mediado entre ellos y el señor Gobernador.

Aquí se ha tratado y se trata de dirigirse al Jefe Supremo en solicitud de la destitución de doctor Mariotti; pero todas las personas honradas se excusan de firmar, por cuanto tienen pleno conocimiento de que caso de proceder así, sean declaradas enemigas del Gobierno por el señor Gobernador, según lo ha dicho y lo dice siempre.

Las hostilidades siguen adelante y tenemos garantías de ninguna clase, razón por la cual nos vemos forzados a abandonar nuestras casas y trasladarnos a otros lugares, así como lo han hecho ya muchas personas de esta provincia.

En mi siguiente correspondencia daré a usted cuenta detallada de todo lo ocurrido.

Queda de usted, atento servidor

El Corresponsal

CRONICA

Calendario. Hoy martes 20.-San Yago Neri, fundador, y la Beata Mariana Jesús Paredes vírgen de Quito.

Bomba de guardia. Esta noche hará la guardia el depósito la compañía «Bolívar» número 10, y una sección de 20.

Boticas de turno. En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica del Comercio, situada entre

las calles de «Pichinchica» y «Clemente Bañiza» y «La Oficina de Farmacia, situada en la calle «Nueva de Octubre»

Movimiento del Puerto

Entradas: del día 20. «Mercedes María», de Panamá, id. «Hermosa Florida», de Posorja; id. «Cruz María», de Bajo Alto; id. «Carmen Victoria», de id.; id. «Hermosa Palmira», de Salinas; id. «Nueva Tenegue», de Teneque; id. «Teresa», de Pinar; id. «Carmen Victoria», de Posorja; id. «Rosita de Machala», de Machala; id. «Delicias», del Morro, id. «Vencedora», de Posorja, bote «Yate Imperial» de Balaó

Salidas: para Panamá, id. «Mercedes María», para Panamá, chata «Zola Mercedes», para Bajo Alto, bote «Yate Imperial», para Balaó.

Vapores fluviales El vapor C. Ballín, saldrá para Daule. Baltzar é intermedios hoy a las 2 p. m. El vapor San Lorenzo, saldrá para Vinces mañana a las 6 a. m. El vapor «Bolívar» saldrá para Babahoyo hoy a las 3 p. m.

Comité «Sucre» Guayaquil, Mayo 25 de 1896. Sr. Presidente de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. Señor:

El comité «Sucre» me ha honrado con el encargo de manifestar a U., que profundamente agradecido por la patriótica y eficaz cooperación con que U. se ha dignado realizar el festival celebrado en homenaje a los héroes de Pichinchica, acordó, por unanimidad, darle, como en efecto leida, un voto de gracias.

El comité, fundado en su patriotismo, espera que U., seguirá favoreciendo con su valiosa cooperación, para celebrar mensualmente los festivales que se propone, a fin de allegar fondos para la estatua del vencedor en «Pichinchica y Ayacucho.

Dios y Libertad.

Francisco Fernández Madrid.

He aquí la constatación del Sr. Ministro de Venezuela, al telegrama que con motivo de la solemnización del día de ayer, le dirigiera el Sr. F. Fernández Madrid, como Secretario del comité: Quito, 25 de Mayo de 1896. Sr. Francisco Fernández Madrid, Guayaquil.

He tenido el gusto de recibir su telegrama de ayer, en que U., me amonestó siempre a la memoria a nuestros libertadores, recordada en la fecha inmemorial del 24 de Mayo, a Bolívar y Obispo, el padre de la patria y su Teniente más querido, aprovechando la ocasión de aquel glorioso aniversario para dirigirme su saludo y sus votos por Venezuela y por esta Legación. Agradezco en alto grado su atención y su devoción al saludo de la manera más cordial que me inspira su admiración por los hombres y los hechos de la gran Epopeya americana y su buena amistad, deseo para U. y los suyos todo género de satisfacciones y de dichas.

Jacinto Lara.

Incuria.

Por evitar un extremo no debe caerse nunca en el opuesto, parece que la autoridad, por guardarse de ser víctima de un suceso, respecto a incendios y librarse de andar oliendo trapos con kerosene y humeando indicios y combustibles, exageración que si le tuviera no sería censurable, ha dado en el extremo opuesto, esto es, de preocuparse poco del asunto, y dejar para mejor ocasión, para los momentos desocupados, las declaraciones que deben tomarse a los sindicados de ese crimen que tiene en sus prietas. Y las tentativas se repiten ya casi a diario, sin que tome ninguna energía medida al respecto, para tranquilidad de los habitantes y correctivo de los delinquentes.

Agua Potable

Ayer fue entregado al Sr. Jefe Político del Cantón, para su censura, el nuevo reglamento sobre agua potable. Así que se aprobó y devuelto, se promulgará por bando.

Menducias.

—Demasiados huecos tiene el piso de la Aduana. —Las paredes adyacentes a las escaleras de la Municipalidad necesitan con precisión unas cuantas piezas de papel tapado.

—Los vecinos de la sexta cuadra de la Municipalidad, se quejan del supino desaseo de las guarichas de esas inmundiciencias.

Comité Urbana-Aviata.

Este Comité, en sesión del sábado, nombró su Presidente al Sr. Miguel Carrero, por renuncia del que lo era, Sr. Hidalgo, y eligió para primer vocal al Sr. Manuel T. Haro.

Del Milagro.

Se nos comunica del Milagro que algunos dueños de trapiches están vendiendo sus «santos» y todos los aparatos de molienda y destilación. No sabemos si será aquello efecto del aumento del impuesto sobre alcoholes.

Un médico.

Mucha falta hace la adscripción de un médico al batallón número 60, que carece de él actualmente.

Mal vecindad.

El batallón número 60 no puede ya soportar la pésima vecindad que dan los excusados de algunas casas cercanas, que dan espalda a ese cuartel.

Interrupción.

Sigue en mal estado la línea telefónica de este puerto y Puná, sin poderse un descubrir la causa ni el sitio del daño.

Una carta de Moratín.

El diligentísimo y muy distinguido escritor madrileño don Carlos Cambrero, ha encontrado una interesante carta de don Leandro Fernández Moratín, y publicado copia del autógrafo en la revista La Edad Moderna.

Por el tiempo en que la escribió, vivía Moratín en la calle de San Bautista, hoy de Farmacia, número 11. Salido del ayuntamiento medio real de agua, para tenerla en su casa; pero como el precio fuese excesivo, hubo de escribir la siguiente en la nota al Corregidor de la villa, don Dámaso de la Torre: «Señor Corregidor: Mi duño y señor: en atención a que yo no tengo once mil reales, ni los veré juntos en mi casa, aunque viva más que el Profeta Elías, no puedo hacer uso del medio cuartillo de agua que me tiene concedido la villa.

Por esta razón pido a usted el memorial adjunto, pidiendo un cuartillo, no comprado, sino al censo anual de tres por ciento, y la de impartir, si no me equivoco, sesenta y sesenta reales al año.

Me ha dicho los inteligentes que si quiere hacerlo mi madre la Villa, no le brá ninguna dificultad, en atención a que el viaje de donde pretendo tomar el agua es muy abundante. Espero que usted tenga la bondad de recomendar mi súplica, como la de perdonar esta molestia, ofreciéndome entre tanto, a sus órdenes, con fina voluntad, B. L. M. de usted. Leandro Fernández de Moratín.

Traslado.

Se nos dice que el Sr. Gobernador ha ordenado que los Juzgados y los de Letras trasladen sus despachos a los autos de la Convención del pulmón y lleve a incrustarse en la espina dorsal, se encuentra ya muy mejor, debido a los conocimientos y solicitud del Contralor, Sr. Dr. Guibert.

De Portoviejo.

Antier llegaron a este puerto a bordo del vapor Daule, los SS. Dr. Feliciano López y J. Pastor Intriago, que fueron en comisión a Portoviejo, llevando socorros a las víctimas del terremoto. Dichos señores han hecho el viaje por tierra hasta «Babol. Tropiezos. Entrada la noche, una de las vendadoras de cachiyaches en el Malecón, se retiraba a su casa con las canastas que contenían aquellos, habiendo sido detenida en la Plaza de Bolívar por los Agentes de Policía, quienes en cumplimiento de un deber, querían llevarlos a la Intervención a las canastas y su conductora. Para evitar estos tropiezos, juzgamos que lo más conveniente sería proveer de un permiso a las vendadoras, para que al recogerse a su domicilio, puedan llevar también sus corolitos.

Teatro.

Tenemos noticia de que se está organizando una Compañía nacional de aficionados al arte de Esquilto, y que se exhibirá por primera vez en nuestro Teatro el 8 de Julio. El elenco será publicado tan luego como tengamos conocimiento de él.

Hundimiento.

Hemos tenido ocasión de observar que el edificio del Hospital Militar ha sufrido un no insignificante hundimiento, pues pasa de una pulgada a causa, sin duda, de la desmenuzamiento del terreno en que está levantado, y cuya depresión se ha acentuado en este último invierno, trayendo eso por consecuencia algún desequilibrio en el edificio y la formación de grietas en el muro y embaldosado que le rodean. Debido a la misma causa están inservibles la pequeña oficina y el techado de la cubre, destinados al servicio de la biblioteca. Peregrina ocurrencia.

Respetables personas.

Respetables personas venidas de Posorja, nos afirman que en noches pasadas tuvo la ocurrencia el señor Teniente Político, que no sabemos si será o no, de salir a la calle en altas horas de la noche, con el sólo objeto de hacer disparos de

revólver al aire. Al pasar cerca de un sitio en que un pacífico ciudadano descansa, una bala se resajó la voz de: ¡cuidado mate usted a alguien! advertencia que fue suficiente para que se enfadara la Autoridad, hasta el extremo de ponerle al individuo el revólver al pecho y amenazarle de muerte, si volvía a decir esta boca es mía. O no le eseno es, se sentaba a 6. no es eso; diremos como los doctores de El Rey que Rabó.

Plano de Portoviejo.

Hemos hecho lo posible por reproducir el plano de la ciudad de Portoviejo, levantado por el ingeniero señor don P. Pais Luis, desde después del terremoto que sembró la ruina y la desolación de esa floreciente ciudad manabita; pero debí advertirse que un trabajo tipográfico de pocas horas, no puede ser absolutamente perfecto.

Nuestros lectores, pues, encontrarán en la primera página de este número la copia del plano a que hemos hecho refererencia.

Telegrafo Nacional.

Ayer se hallaban expeditas todas las líneas telegráficas de la República, excepto la de Yaguachi a Ba, que se encuentra interrumpida.

Hospital Militar.

Por disposición de la Intendencia, un Inspector de Policía ha comenzado, desde anteaer, a pasar una visita diaria a todos los individuos del cuerpo de O y S, que se encuentran en el Hospital Militar.

—Como hasta hoy no ha sido reparada la cañería de los excusados de aquel establecimiento, se hace el servicio con recipientes, empleando 17; que no dejan de representar mensualmente en la cuenta de gastos, una cantidad considerable. Sabemos que el Sr. Guibert ha gestionado ya, por cartas, la adquisición en Chile de una cañería destinada a ese objeto. Ojalá se consiga cuanto antes.

—La Secretaría del Hospital Civil está provisionalmente instalada en los altos, por haberse ocupado su local propio en el alojamiento de enfermos.

—El teniente de ejército Sr. J. A. Casanova, gravemente herido, que fue, en el combate de Gidón, por una bala de plomo que le atravesó el costado izquierdo, se «suprastruyó» el pulmón y llegó a incrustarse en la espina dorsal, se encuentra ya muy mejor, debido a los conocimientos y solicitud del Contralor, Sr. Dr. Guibert.

Los siguientes enfermos se asisten actualmente en ese hospital:

Table with 2 columns: Unit/Service and Number of Patients. Includes Batallón de Artillería 53, Batallón N° 60, Comandancia de armas, Batallón Esmeraldas 21, Del Ministerio de la Guerra, Batallón de la Cañonera Tanguahuá, Del cruceiro Cotacachi, De la guarnición de Daule.

Total: 103

—Una sala de operaciones, hace mucha falta en este establecimiento, así como algunos baños de los muchos de que la hidroterapia hace uso en la Clínica Médica.

Corroboración.

En corroboración del dato que se nos ha dado de la leva ejercida por el batallón N° 60, hemos recibido el denuncia firmado de Santos Romero, sargento de la «bomba Independencia» que se trabajador en la Cuadrilla de Aduana, de que, al pasar ayer a la 112 p. m. por frente al cuartel del N° 60, fue llamado con engaño y acuartelado en él; con la circunstancia de haber tomado parte en el hecho varios oficiales.

Como alegara su pertenencia al Cuerpo de bomberos, fue vejado y puesto en incomunicación, observándose que no llevaba «papelera», requisa que, como es natural, él consideraba por hoy, innecesario. Merced a los empeños de un Sr. Guardia Almacén de la Aduana, fué puesto en libertad a las 5 1/2 p. m.

¿Qué significa esto?

Corriendo pareja

Corriendo parejas con los bosques de ayende el Missipi ó con las impenetrables selvas del centro de Africa, están la Plé de la Concepción y los contornos del Colegio de los S. S. C. C. De fijo que Stanás no se aventura a internarse allí, por miedo de salir mal librado.

Solicitud

Ha llegado a nuestro conocimiento que el señor J. Matías Elizal de ha elevado una representación al J. Concejo, pidiéndole reconsiderar el acuerdo que dictara en días anteriores y por el cual

ESTADOS UNIDOS.

Washington, 23.—Hoy Mr. Howard envió al Secretario del Congreso para que se leyeran en público algunas acusaciones contra el Presidente Cleveland, en las que se le acusa de trasgresiones a las leyes y haber vendido la última emisión de bonos del Gobierno y manejado mal los asuntos financieros del Gobierno. Mr. Howard solicita que sean enviadas a la Comisión del Congreso, encargada de las cuestiones judiciales, para que informe si debe declarar vacante la Presidencia de la República. Mr. Dingley solicita que la resolución sea sometida a la deliberación del Congreso, el que rechazó todos los votos. Mr. Howard se abstuvo de votar y la resolución del Congreso no le sorprendió.

CHINA.

Pekin, 23.—El Gobierno del Imperio chino proyecta establecer un banco imperial. Será administrado por la comisión de rentas, que jirará con un capital de 100,000,000 de taels.

FRANCIA.

París, 23.—La Policía está excitada por haber descubierto en la estación del ferrocarril de Cherbourg el cadáver de un hombre encerrado en un baúl.

Los empleados del ferrocarril comenaron a la Policía que traían un baúl, del cual emanaba una fetidez insostenible.

La Policía arrestó inmediatamente a un hombre y una mujer, que fueron los que reclamaron el baúl. La mujer dijo que conducía el cadáver para darle sepultura en París y que con fin de economizar el atado lo metió en un baúl.

Ambedor sus nombres y dirección a la Policía, los que resultaron falsos.

Despacho Judicial.

CORTE SUPREMA

Luzes 4.—Se pidió autos en relación en la causa seguida por el doctor Napoleón H. Dillon contra los herederos de don Rafael Valdez.

Hizose relación del juicio promovido entre don Rafael Molineros y don José Manuel Pardo.

Se discutió y resolvió la causa seguida por don Vicente Vila contra don Manuel Matías López, sobre secuestro, declarando la nulidad del proceso y remendiendolo al estado de fs. 127, a costa de los Ministros de la Corte Superior de Guayaquil.

También se discutió y resolvió la causa criminal seguida contra Rafael Vaca, por abuso de autoridad, confirmando, con costas, la sentencia de que se ha recurrido, que condena al acusado a la pena de veinte días de prisión, multa de diez y seis suces y pago de costas procesales.

Se corrió vista al señor Ministro con la solicitud por don José Félix Crespo, relativa a pedir la suspensión de la abogacía al doctor Manuel Stacey.

Se discutió y se resolvió, asimismo, el Secciónario, seguido contra Pablo Mantano, por heridas, revocando el lito recurrido y absolviendo de la instancia al procesado.

Mortis 5.—Se corrió vista al señor Ministro Fiscal con la documentación presentada por el doctor Alejandro Carrera D. relativa a obtener la investidura de abogado.

Mandose agregar el alegato del señor doctor Luis F. Borja en la causa que sigue la señoría Concepción Corral con doña Josefa Olea, sobre obra nueva.

A petición del señor L. A. Valdez G., ordenase que se notifique al señor José R. Borja para que devuelva la causa que se sigue con don José F. Camba.

Dispúsose que se agregue el manifiesto del señor doctor Luis F. Borja presentado en el juicio que sigue don Nereo Ibarra con doña Carmen Yépez, por un fando.

Para completar el Tribunal, nombróse conjueces a los doctores Julio Castro y Francisco Andrade Marín en las causas promovidas, respectivamente, entre doña Alegría Cornejo y doña Alegría Quijano, por sucesos, y en la queja de la Jefatura Política de Balahoy contra la ordenanza Municipal expedida por el Concejo de ese lugar.

Asimismo, para completar el Tribunal, se nombró conjueces a los Dres. Julio Castro, José M. Bustamante y Manuel R. Balarezo, en la causa seguida por la Sra. Concepción Corral contra doña Josefa Olea; al Sr. Dr. Bustamante, en la de D. Fernando García Drou contra la Sra. Josefa Martínez, sobre un

placiables; a saber: primera, la de subir por la derecha hasta un punto de término del valle que se llama el puente o riachuelo de Alvarado, cruzar hacia la izquierda, dar la vuelta por la cuchilla del Guarayacu, y siguiendo el valle del Pandor, llegar al páramo de Navas; segunda, la de ascender siempre por la derecha del Arrayán, trasmontar el Guarayungu y de allí al páramo de Navas. Inmediatamente después de las vias y la comisión resolvió prescindir de la primera por lo quebrado del terreno, y continuar los estudios por la segunda que ofrece facilidades y ventajas para un trazo ferrocarrilero, ya que las laderas de los páramos de San Juan y del Guarayungu, como la de las subsiguientes localidades denominadas Guarayungu, por la cual tendrá que desarrollarse la línea antes de llegar a Navas, tienen inclinaciones en buena parte suaves y son terrenos pocos quebrados. Con tal propósito, en la línea general, se inició el trabajo de desmontes de bosques seculares del lado ascendente del Malpote.—Se han trabajado veinte kilómetros, casi todos de esta clase de desmonte, con camino provisional en la pica; y de éstos, quince están completamente estudiados, conocidos por lo tanto, los elementos que sirven para levantar el plano topográfico y formular el proyecto de la línea efectiva del ferrocarril; pero de los cinco kilómetros restantes no es completo el estudio.—Se han trabajado también otros cuatro kilómetros de desmonte, aunque con la falta del camino necesario para el manejo de los instrumentos. Conozco, además, los seis kilómetros de pica, que en el mes de Diciembre del año pasado, de manera que hay el total de treinta kilómetros, más o menos, de pica, de los cuales es fácil completar el estudio.—Las laderas en las cuales se abrió la pica y sobre las que iría el trazo de la línea efectiva del ferrocarril, no ofrecen dificultades al arte del constructor.—La inclinación de dichas laderas es varia, notándose en la mayor parte de ellas que domina de la a grados 45 a 38 sobre el horizonte.—El terreno, en general, es cascajoso, y ofrece sólida base a la plataforma de la vía.—Caso de adoptarse taludes de uno de base por dos de altura, en las excavaciones de todo el trayecto (obteniéndose así grandes economías en la construcción), serán muy limitados los puntos donde habría que hacerse el económico revestimiento de piedra sin mortero, para evitar derrumbes.

En la localid denominada Tambillo, donde hay laderas que andina comienza los pocos grados sobre el horizonte, se pudo de lo más natural y difícil trazar la curva para subir de la hoya o cañón del río Chímbo a la parte alta de la cordillera, hasta el Arrayán, dando la vuelta por el cerro conocido con el nombre de Chavaso.—La mencionada localidad de Tambillo se encuentra casi a ocho kilómetros hacia arriba de la desembocadura del río Pangor en el Chímbo, lo cual manifiesta que la ascensión de la línea ferroviaria por laderas andina comienza ocho kilómetros más arriba de la desembocadura. Esta circunstancia es muy favorable a la Provincia de Bolívar, en el sentido que la línea se acerca más a los centros poblados de ella; de manera que, caso de que la línea se construyese por allí, un camino regular o un ramal de ferrocarril de pocas leguas desde Tambillo hacia arriba, siempre en el valle de Chímbo, daría fácil acceso al punto principal de la línea, bien así a la Capital de la Provincia como a los pueblos de San Miguel, Santiago, San Lorenzo, &c. De Tambillo hasta el Puente de Chímbo el ingeniero debe tener especial cuidado, al trazar la línea, tan sólo en la parte comprendida entre Chamalá y la desembocadura del río de Chillasen, sitio denominado el Alumbre.—Por lo demás, desde este punto hasta el Puente de Chímbo, es decir, aproximadamente treinta kilómetros, las vías, en parte, parte en la orilla izquierda y parte en la derecha, ofrecen facilidad para el estudio por la parte de seguridad y económica base para la plataforma de la vía.—A este propósito se me permito, señor Ministro, hacer reminiscencia del informe presentado, con fecha 6 de Diciembre de 1895, por los ingenieros, Stanzione y Gandolfi, en el cual se habla del trayecto de 21 kilómetros entre el Puente de Chímbo y una legua más arriba de la desembocadura del río Alumbre.—Según este concienzudo informe, los veintidós kilómetros pasan bien por veaishilómetros en pendiente natural, lo cual es también aplicable a los kilómetros que recorre la línea desde Alcachaca hasta el Alumbre.—El extenso valle de Pallatanga, que promete un brillante porvenir por lo que mira al cultivo en grande escala del café, tendría dos accesos de línea de ferrocarril, uno por la baja de San Nicolás al río Chímbo, y otro por el Tri-

Intereses Generales.

República del Ecuador.—Riobamba, a 25 de Abril de 1896.

Sr. Ministro de Estado en el Despacho de Obras Públicas.

Sr. Ministro:

El encargo que el Supremo Gobierno de la República se dignó confiar, con la colaboración del señor Carlos R. Gandolfi, se redujo a estudiar el trazo de la línea ferrocarrilera propuesta por el Sr. don Belisario Calisto, trazo que consiste en ascender, primeramente, el valle del río Chámbo, luego el río Pangor para trasmontar el paso de Navas-cruz, bajar a Chámbo y en seguida a Riobamba. Mientras por orden Suprema permanecía yo temporalmente al lado del ilustre ingeniero señor Müller, que estudia la línea de Sibambe, el trabajo fué iniciado el mes de Diciembre del año próximo pasado desde el Puente de Chímbo hacia arriba, siguiendo el curso de este río, por el joven ingeniero Lucas Stanzione, a quien la muerte prematura negó un porvenir halagüeño que merecía. Como el Sr. Müller, en sus estudios se prometían, por lo tanto, el mes, el señor Ministro de Obras Públicas tuvo a bien expedirme el nombramiento de ingeniero de la comisión de estudio de la vía del Pangor.—Con tal motivo nos constituimos los señores Gandolfi, Calisto y el suscrito, en el mes de Enero del presente año, en los lugares del trabajo.—Deberíamo, se, por consiguiente, dar un informe, siquiera sea breve e incompleto, acerca de los estudios que se han hecho, desde la suspensión de los trabajos, decretada por el Supremo Gobierno a mediados del mes que corre.—Tratándose del trazo de una línea férrea, nueva del todo y nunca estudiada, y, faltando, además, planos y cartas topográficas acertadas, a fin de poder presentar en pocos meses una relación circunstanciada al Gobierno; era lógico y natural que nos decidiéramos, ante todo, a estudiar la línea.—Por lo tanto, el primer paso de eliminar la vía de Pallatanga, de la cual ya se hizo mención en el informe de los ingenieros Stanzione y Gandolfi, e iniciar el trabajo en el punto denominado Malpote, que se encuentra a una altura media entre la del punto culminante de la línea [Navas-Cruz] y el Puente de Chímbo.—De esta suerte se seguía también la buena práctica en los estudios de las nuevas de ferrocarril, a la par que se alcanzaba economía de tiempo, por razón de la urgencia de efectuar el estudio de los dos lados, es decir, el del lado ascendente y el del descendente.—En mi concepto, el Supremo Gobierno se decidió al estudio de la nueva vía designada por el señor Calisto, por cuanto este señor sostenía que de este lado la línea presentaba un menor costo que la obra desde el Puente de Chímbo hasta Riobamba.—Prescindiendo de la importancia de la cuestión a eliminar la vía por el valle de Pallatanga, considerando por este lado el descenso en la cuchilla de Trigolama al valle de Pangor y el ascenso para colocarse a la misma altura de la cuchilla, aumentada de una manera sensible, por efecto de la línea.—Tomando, pues, como punto de partida el sitio Malpote con el objeto de ascender a Navas, la localidad ofrecía dos vías

practicables; a saber: primera, la de subir por la derecha hasta un punto de término del valle que se llama el puente o riachuelo de Alvarado, cruzar hacia la izquierda, dar la vuelta por la cuchilla del Guarayacu, y siguiendo el valle del Pandor, llegar al páramo de Navas; segunda, la de ascender siempre por la derecha del Arrayán, trasmontar el Guarayungu y de allí al páramo de Navas. Inmediatamente después de las vias y la comisión resolvió prescindir de la primera por lo quebrado del terreno, y continuar los estudios por la segunda que ofrece facilidades y ventajas para un trazo ferrocarrilero, ya que las laderas de los páramos de San Juan y del Guarayungu, como la de las subsiguientes localidades denominadas Guarayungu, por la cual tendrá que desarrollarse la línea antes de llegar a Navas, tienen inclinaciones en buena parte suaves y son terrenos pocos quebrados. Con tal propósito, en la línea general, se inició el trabajo de desmontes de bosques seculares del lado ascendente del Malpote.—Se han trabajado veinte kilómetros, casi todos de esta clase de desmonte, con camino provisional en la pica; y de éstos, quince están completamente estudiados, conocidos por lo tanto, los elementos que sirven para levantar el plano topográfico y formular el proyecto de la línea efectiva del ferrocarril; pero de los cinco kilómetros restantes no es completo el estudio.—Se han trabajado también otros cuatro kilómetros de desmonte, aunque con la falta del camino necesario para el manejo de los instrumentos. Conozco, además, los seis kilómetros de pica, que en el mes de Diciembre del año pasado, de manera que hay el total de treinta kilómetros, más o menos, de pica, de los cuales es fácil completar el estudio.—Las laderas en las cuales se abrió la pica y sobre las que iría el trazo de la línea efectiva del ferrocarril, no ofrecen dificultades al arte del constructor.—La inclinación de dichas laderas es varia, notándose en la mayor parte de ellas que domina de la a grados 45 a 38 sobre el horizonte.—El terreno, en general, es cascajoso, y ofrece sólida base a la plataforma de la vía.—Caso de adoptarse taludes de uno de base por dos de altura, en las excavaciones de todo el trayecto (obteniéndose así grandes economías en la construcción), serán muy limitados los puntos donde habría que hacerse el económico revestimiento de piedra sin mortero, para evitar derrumbes.

En la localid denominada Tambillo, donde hay laderas que andina comienza los pocos grados sobre el horizonte, se pudo de lo más natural y difícil trazar la curva para subir de la hoya o cañón del río Chímbo a la parte alta de la cordillera, hasta el Arrayán, dando la vuelta por el cerro conocido con el nombre de Chavaso.—La mencionada localidad de Tambillo se encuentra casi a ocho kilómetros hacia arriba de la desembocadura del río Pangor en el Chímbo, lo cual manifiesta que la ascensión de la línea ferroviaria por laderas andina comienza ocho kilómetros más arriba de la desembocadura. Esta circunstancia es muy favorable a la Provincia de Bolívar, en el sentido que la línea se acerca más a los centros poblados de ella; de manera que, caso de que la línea se construyese por allí, un camino regular o un ramal de ferrocarril de pocas leguas desde Tambillo hacia arriba, siempre en el valle de Chímbo, daría fácil acceso al punto principal de la línea, bien así a la Capital de la Provincia como a los pueblos de San Miguel, Santiago, San Lorenzo, &c. De Tambillo hasta el Puente de Chímbo el ingeniero debe tener especial cuidado, al trazar la línea, tan sólo en la parte comprendida entre Chamalá y la desembocadura del río de Chillasen, sitio denominado el Alumbre.—Por lo demás, desde este punto hasta el Puente de Chímbo, es decir, aproximadamente treinta kilómetros, las vías, en parte, parte en la orilla izquierda y parte en la derecha, ofrecen facilidad para el estudio por la parte de seguridad y económica base para la plataforma de la vía.—A este propósito se me permito, señor Ministro, hacer reminiscencia del informe presentado, con fecha 6 de Diciembre de 1895, por los ingenieros, Stanzione y Gandolfi, en el cual se habla del trayecto de 21 kilómetros entre el Puente de Chímbo y una legua más arriba de la desembocadura del río Alumbre.—Según este concienzudo informe, los veintidós kilómetros pasan bien por veaishilómetros en pendiente natural, lo cual es también aplicable a los kilómetros que recorre la línea desde Alcachaca hasta el Alumbre.—El extenso valle de Pallatanga, que promete un brillante porvenir por lo que mira al cultivo en grande escala del café, tendría dos accesos de línea de ferrocarril, uno por la baja de San Nicolás al río Chímbo, y otro por el Tri-

goloma a Malpote.—En cuanto a la enumeración y dimensiones de las obras de arte por cierto reducidas y al costo de la vía en la parte estudiada y en la parte que debe estudiarse, no pueden ser determinadas con seriedad y exactitud sino cuando sean completos los estudios y estén formados los respectivos planos.—Tampoco es del caso hablar desde ahora de la longitud total de la línea desde el Puente de Chímbo hasta Riobamba; pero sí puedo decir que creo que dicha longitud debe resultar precisamente menor, por la razón de que la conformación topográfica de toda la localidad, por la cual se trazaría la línea, no obliga a adoptarse en larguissimos trechos pendiente mínima 6 centopendiente.—En otros términos, juzgo que sería posible trazar la línea de manera que, esquivada la pendiente máxima de lo cual no se crea prudente traspasar, y hechas las debidas reducciones en las curvas de radio pequeños, a fin de que sea lo más posible igual en todo el trayecto la resistencia a la tracción de los carros, sería, me dirijo, trazar la línea de manera que sea siempre ascendente con uniformidad de pendiente hasta Navas, e igualmente hasta Cajabamba y Riobamba, exceptuados, eso sí, en las estaciones, paradas, &c.—Aunque no puedo emitir un juicio absoluto y definitivo acerca de la línea ferrocarrilera, propuesta por el señor don Belisario Calisto, para trasmontar la colosal cordillera de los Andes, y continuar la magna obra del ferrocarril del Sur, creo que esto es un asunto trascendental que merece seria atención.—Para la República del Ecuador es problema de alta importancia económica y social buscar la vía más corta, más fácil y más sólida para la continuación de la construcción del Ferrocarril del Sur, y juzgo, por lo mismo, que todo cuanto contribuye a esta solución es digno del mayor interés y estudio.—Antes de terminar este breve informe, es deber mío añadir que abrigó la convicción de que, si acaso el Supremo Gobierno decreta la continuación del estudio que he tenido la honra de empezar, con cuatro o cinco meses de adelanto, se me permito recoger todos los elementos más importantes, levantar el plano y hacer el proyecto de la línea desde el Puente de Chímbo hasta el páramo de Navas (la bajada hasta las lauras de Riobamba no ofrece dificultades), inapelablemente sobre sí es ó no corriente adoptar esta vía.

Dios y Libertad.

GENARDO RUGGIERI. (Ingeniero.)

REMITIDOS.

Sr. Director

DE "EL GRITO DEL PUEBLO":

Con sorpresa he visto en su acreditado periódico un suelto de crónica en el que parece inclinármese de haber querido viajar arbitrariamente de Puná a este puerto, a bordo del *Pizarro*.

Como creo que no haya sido bien informado, voy a mí desvanecerlo del modo siguiente:

Los señores Conde y Merino Escalera, interesados en la cultura del señor Viel, acusado de estar en cantidad de dinero, obtuvieron de la autoridad el permiso para buscar al dicho señor a bordo del vapor *Merino* por si fugase clandestinamente. Como no fué hallado y aun que, a las sospechas de que allí fuera el espúsose siguiera yo viaje hasta Puná, a ver si podía capturarlo a bordo. Este proyecto se cumplió a la hora y cuando ya el vapor se ponía en marcha, razón por la que, por convenio hecho entre ellos y el señor Nixson, agente de la Compañía inglesa de vapores, se me prometió que no me opondrían ningún inconveniente ni a la ida ni al regreso que debería verificar en el vapor *Pizarro*.

Efectivamente y fiado en la formal promesa, tomé pasaje en Puná, a bordo del *Pizarro*, que se dirigió a este puerto; pero he aquí que de pronto viene sorprendido por la existencia del boleto de pasaje, con la amenaza de ser encerrado en el castillo, con esposas, caso de no tenerlo. Protesté contra el abuso y llegué a este puerto, sahe Dios lo que habría ocurrido, a no mediar la generosidad del señor Capitán del Puerto que satisfizo el valor del pasaje, sin haber dado antes la licencia de cultura que merecía el exigente Contador.

Perdone usted, señor, lo extenso de esta necesaria aclaración y créame S.S.

Sixto Hernández, Inspector de a bordo.

Asunto de Cuenca.

En el *Tribuna* número 1306, fecha 23 del presente, he visto reproducida la correspondencia oficial contenida en una hoja suelta de Cuenca, que los amigos del Sr. Rafael Torres se han permitido dar a luz.

Por nuestra parte, publicamos la suelta y las garantías no son lo suficientemente respaldadas en ciertos parajes como en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. soldado de la ley y el derecho, como Jimer Magistrado de la Provincia, es quien ha de poner freno a los desmanes que todavía sufren algunas poblaciones desvalidas. Por esto voy a ocupar la atención de U. con mis quejas, las que, por circunstancias a toda la República, se repiten en el Valle del Yunguilla. Y U., representante genuino del programa alfarista, U. sold